

Mérida, Yucatán a 14 de marzo de 2018

CONVOCATORIA PARA SESIÓN ORDINARIA

Con fundamento en los artículos 12 fracción VII, 19, 22 fracciones III, IX, XIII y 35 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, y los artículos 10, 12 fracción II, 15 y 16 del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, se convoca a la sesión ordinaria del Pleno, que se llevará a cabo el día viernes dieciséis de marzo de dos mil dieciocho a las 11:00 horas, en el local que ocupa este Organismo Autónomo que se encuentra ubicado en el predio marcado con el número 185, de la calle 21 x 10 de la Colonia García Ginerés, de esta ciudad de Mérida, Yucatán, de conformidad con el orden del día siguiente:

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituido el Pleno para la celebración de la sesión.

III.- Lectura y aprobación del orden del día.

IV.- Lectura y aprobación del acta anterior.

V.- Asuntos en cartera:

Único.- Aprobación, en su caso, del Informe Anual de Actividades 2017 del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, en términos del artículo 36 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán; que será presentado por la Comisionada Presidente, Licenciada Susana Aguilar Covarrubias ante al H. Congreso del Estado de Yucatán el próximo 22 de marzo 2018 a las 11:00 horas, en cumplimiento a lo señalado en los artículos 22 fracción IX y 35 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán y el artículo 46 fracción VII del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

VI.- Asuntos Generales.

VII.- Clausura de la sesión y elaboración del acta correspondiente.



LICDA. SUSANA AGUILAR COVARRUBIAS
COMISIONADA PRESIDENTE DEL INSTITUTO ESTATAL
DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES